

ESTADO DE LA DEUDA

En virtud de lo establecido en el artículo 166.1 d) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, a continuación, se detalla el Estado de la Deuda correspondiente al año 2024:

A) Operaciones vigentes (Largo Plazo)

Entidad	Concepto	Importe Inicial	Formalizado Dispuesto a 31/12/2023	Formalizado No dispuesto a 31/12/2023	Amortización pendiente		Amortización 2024 (*)	Vencimiento Final
					31/12/2023	31/12/2024 (*)		
	TOTAL	0,00 €						0,00 €

B) Operaciones a concertar : NINGUNA

